MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Diputado de la República **GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA**, miembro del Grupo Parlamentario Renovación Popular, ejerciendo la facultad que le confiere el literal C) del Artículo 25 y el artículo 100 del Reglamento de la cámara de Diputados, presentan la siguiente Moción de Orden del Día:

Moción de saludo:

Que, el 26 de octubre de cada año se conmemora el Día del Veterano de Guerra y de la Pacificación Nacional instituido mediante la Ley N° 30826, en reconocimiento histórico y patriótico a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú que defendieron la soberanía, la integridad territorial y el orden interno.

Que, esta fecha rinde un merecido homenaje a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú que participaron en la defensa de la soberanía e integridad territorial en conflictos armados como las campañas militares de 1941, 1978, 1981 y el Cenepa en 1995, así como a quienes lucharon contra el terrorismo para lograr la pacificación del país.

Que, el sacrificio, la valentía y el abnegado servicio de nuestros veteranos permitieron consolidar la paz, la democracia y la libertad institucional de las que hoy goza el pueblo peruano.

Que, es deber primordial del Poder Legislativo y de la Representación Nacional expresar el testimonio de gratitud, respeto y valoración permanente del Estado a quienes entregaron su juventud, salud e incluso su vida en defensa de los más sagrados intereses del país.

POR LO TANTO: LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un ferviente saludo y ruego de reconocimiento a todos los Veteranos de Guerra y de la Pacificación Nacional, al conmemorarse su día institucional este 26 de octubre, rindiendo un justo homenaje a su heroísmo, patriotismo y valiosa contribución a la paz y estabilidad de la Nación.

SEGUNDO: Guardar un minuto de silencio en memoria de aquellos héroes caídos en combate y de los veteranos fallecidos que dejaron un legado inmortal de honor y entrega a la Patria.

TERCERO: Transmitir el texto de la presente Moción de Saludo al Ministerio de Defensa, al Ministerio del Interior, y por su intermedio; al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, a las Comandancias Generales del Ejército, Marina de Guerra del Perú y Fuerza Aérea del Perú, a la Dirección General de la Policía Nacional del Perú, así como a las principales asociaciones y gremios de veteranos de guerra y de la pacificación nacional.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SEGURA FIGUEROA Gustavo
Alexander FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/10/2026 02:15:36+0800

GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA
Diputado de la República

Lima, 22 de octubre del 2026.